

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "LEMCIS PLUS CIA. LTA"

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas con treinta minutos de conformidad con la convocatoria, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de la empresa "LEMCIS PLUS CIA. LTDA", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017;
3. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

Encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Israel Granizo Ulloa, la Dra. Lorena Freire Guerrero en representación de Sebastian Granizo Freire, María Grazia Granizo Freire, y Mathias Granizo Freire, que representan el 100% del capital social de acuerdo al registro de asistencia que se adjunta, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de la compañía "LEMCIS PLUS CIA. LTDA.", de acuerdo al orden del día previsto en la convocatoria.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Lic. Vicente Freire Romo, en su calidad de PRESIDENTE, da lectura al informe por la administración del año 2017, dando una explicación sobre los puntos constantes en dicho informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Luego de intercambiar varios criterios, se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el informe por la administración del año 2017.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, ASÍ COMO EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

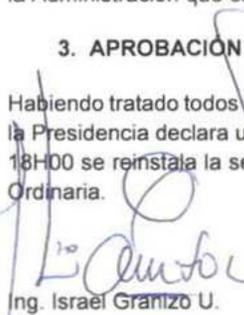
Por Secretaría se da lectura del Balance de Situación al 31 de diciembre del 2017 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, con los resultados obtenidos al finalizar el año 2017, documentos que estuvieron a disposición de los señores socios a partir del 06 de febrero del 2017.

Luego de varios criterios emitidos por los socios, se adopta la siguiente resolución:

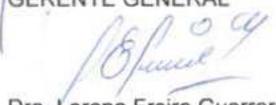
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2017 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, encargando a la Administración que cumpla con las correspondientes obligaciones tributarias, laborales y societarias.

3. APROBACIÓN DEL ACTA

Habiendo tratado todos los puntos para los cuales fue convocada la Junta General Ordinaria y siendo 17H45 la Presidencia declara un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Junta General. A las 18H00 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al presente texto del Acta de la Junta General Ordinaria.


Ing. Israel Granizo U.

GERENTE GENERAL


Dra. Lorena Freire Guerrero

Representante


Lic. Vicente Freire

PRESIDENTE